



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUARENTA.

do y su Dinero y que esta Ciudad esta Contribuyendo con el
bitio anual de Veintio y cinco años para de Once mill
Yiendo dar dela de esta Ciudad Mirar y el Almo de su forma
Sobisando no se le Oye ni Contribuyan con Coias y no les
teneica Afuerda y para su remedio y que haga Contiene
alos dho. oficiales y adscannando los casos de aser por
que a tropello al referido Mirar alo que es suero y
Botuntaria exoronomi se gase Papel al Gobernador
dela Politico y Militar de esta Ciudad Incluyendole tres
dlos Capitulo de Reales Ordenes y prebienen el Almo
que se debe dar alo. oficiales de Tropas en su amision y
la exgedida Ultimamente en Carta del Sr. Maximiano
Ordari en Confirmacion dela misma con el suero
del que se debe dar alo. oficiales que de las Placas de
llegan y las Condusas de din. y de lo reparado por dho.
Veintio y cinco años para y en su Vista
Seirba a Reglar dho. oficiales y que no seoben de lo que
era Mandado y se abisengan de Oyar y a tropello
Veintio y cinco años para y en su Vista
don que les ocupan en su Propia Cacia y la falta de
auecala de amon. Egerando que dho. seños de aser fin
las mas eficaces Probidenciai puer en u defeso se
Seirada esta Ciudad haer el Recurso Combeniente para

